

Latacunga, 14 de noviembre de 2019

Señor

Edgar Guillermo Espín Parra
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, así como en el Estatuto de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESPIN & VACA C.A., LA Junta General Universal de Accionistas realizada el 14 de noviembre de 2019, procedió a la designación para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por un período de dos años, de acuerdo al Art. Vigésimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía. Por lo manifestado se le confiere las facultades y atribuciones específicas previstas en la Ley y el Estatuto vigentes.

La Administración y representación Legal y Extrajudicial de la Compañía le corresponde al Gerente General y en caso de ausencia le reemplazará el Presidente.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESPIN & VACA C.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Latacunga el 23 de marzo de 2010, ante el Notario Primero Licenciado Hugo Alberto Berrazueta Pastor, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, bajo la partida No.081 el 07 de abril de 2010.

Se dignará hacer constar su aceptación por escrito al pie del presente.

Atentamente,

Por COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESPIN & VACA C.A.

Edgar Miguel Espín Vaca
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.
C.C. 0502073653

ACEPTACION.- Yo, Edgar Guillermo Espín Parra, ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESPIN & VACA C.A., que se me confiere mediante el Nombramiento precedente y lo desempeñaré de conformidad con la Ley.

Latacunga, 14 de Noviembre del 2019

Sr. Edgar Guillermo Espín Parra
C.C. 0500785757

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
REGISTRO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL



Msc. Patricia Veintimilla Zavala
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercentil a fojas 1619 bajo la partida No. 820
Latacunga, a 21 de noviembre del 2019
REGISTRADOR

Latacunga, 14 de noviembre de 2019

Señor

Edgar Miguel Espín Vaca

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, así como en el Estatuto de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESPIN & VACA C.A., LA Junta General Universal de Accionistas realizada el 14 de noviembre de 2019, procedió a la designación a usted para desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por un período de dos años, de acuerdo al Art. Vigésimo séptimo del Estatuto Social de la Compañía; con el objeto de que cumpla con los deberes y atribuciones establecidas en el citado artículo, para que subrogue al Gerente General en ausencia o impedimento temporal. Por lo manifestado se le confiere las facultades y atribuciones específicas previstas en la Ley y el Estatuto vigentes.

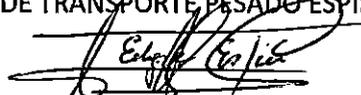
La Administración y representación Legal y Extrajudicial de la Compañía le corresponde al Gerente General y en caso de ausencia lo reemplazará el Presidente.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESPIN & VACA C.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Latacunga el 23 de marzo de 2010, ante el Notario Primero Licenciado Hugo Alberto Berrazueta Pastor, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, bajo la partida No.081 el 07 de abril de 2010.

Se dignará hacer constar su aceptación por escrito al pie del presente.

Atentamente,

Por COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESPIN & VACA C.A.



Edgar Guillermo Espín Parra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

C.C. 0500785787

ACEPTACION.- Yo, Edgar Miguel Espín Vaca, ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESPIN & VACA C.A., que se me confiere mediante el Nombramiento precedente y lo desempeñaré de conformidad con la Ley.

Latacunga, 14 de Noviembre del 2019

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO..... a fojas - 1618 - bajo la partida No. - 819 - Latacunga, a 21 de noviembre del 2019 REGISTRADOR

Sr. Edgar Miguel Espín Vaca
C.C. 0502073858



Dr. Msc. Patricia Veintimilla Zavala
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)